

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 6300140030062019-00012-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, los oficios que anteceden provenientes del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia, Quindío y de la Cámara de comercio de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

GPF

(Carpeta 06)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDÍO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL ESTADO N° 062_DEL 27 DE ABRIL DE 2022 BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **09a2ffb65e21fb1eeb18dae99543f27856f4b37535093c7865fad55b325d3c2e**

Documento generado en 26/04/2022 10:00:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>